

| BUI TRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS                       |             |             |           |                 |
|---|-------------|-------------|-----------|-----------------|
| NIT : 900.204.124 - 6                               |             |             |           |                 |
| Bogota D.C. - Cundinamarca                          |             |             |           |                 |
| SITUACION FINANCIERA                                |             |             |           |                 |
| A 31 Diciembre 2016 comparativo con el 2015         |             |             |           |                 |
| "Vigilados por la Supersalud"                       |             |             |           |                 |
| Cifras en miles de pesos                            |             |             |           |                 |
|   | 2,016       | 2,015       | VARIACION | VR<br>VARIACION |
| <b>ACTIVO</b>                                       |             |             |           |                 |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                             | 17,553      | 13,341      | 60 %      | 4,212           |
| <b>DISPONIBLE Y EQUIVALENTE</b>                     | 13,963      | 10,510      | 33 %      | 3,453           |
| <b>DEUDORES</b>                                     | 3,590       | 2,831       | 27 %      | 759             |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                          | 1,300       | 1,600       | -19 %     | -<br>300        |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>                    |             |             |           |                 |
| <b>MUEBLES Y ENSERES</b>                            | 3,675       | 3,675       | 0 %       | -               |
| <b>EQUIPO DE COMPUTO Y<br/>COMUNICACION CLINICA</b> | 5,000       | 5,000       | 0 %       | -               |
| <b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>                       | -           | -           | 4 %       | -               |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                 | 18,853      | 14,941      | 26 %      | 3,912           |
| <b>PASIVO</b>                                       |             |             |           |                 |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                             | -<br>6,596  | -<br>3,463  | 44 %      | -<br>3,133      |
| <b>CUENTAS POR PAGAR</b>                            | -<br>354    | -<br>329    | 8 %       | -<br>25         |
| <b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>                 | -<br>584    | -<br>469    | 25 %      | -<br>115        |
| <b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>                       | -<br>5,658  | -<br>2,665  | 112 %     | -<br>2,993      |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                 | -<br>6,596  | -<br>3,463  | 90 %      | -               |
| <b>PATRIMONIO</b>                                   |             |             |           |                 |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                               | -<br>10,000 | -<br>10,000 | 0 %       | -               |
| <b>RESERVAS</b>                                     | -<br>925    | -<br>863    | 7 %       | -<br>62         |
| <b>UTILIDAD O EXCEDENTE DEL</b>                     | -           | -           | 27 %      | -               |

|   |        |                     |           |                 |
|---|--------|---------------------|-----------|-----------------|
| EJERCICIO                                   | 778    | 615                 |           | 163             |
| UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES           | -      | -                   |           | -               |
| TOTAL PATRIMONIO                            | 554    | -                   |           | 554             |
|   | -      | -                   | 7%        | -               |
|   | 12,257 | 11,478              |           | 779             |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO                   | -      | -                   | 26%       | -               |
|   | 18,853 | 14,941              |           | 3,912           |
|   | -      | -                   |           |                 |
|   |        |                     |           |                 |
| Sandra Camargo Sanchez                      |        | Juan Carlos Piñeros |           |                 |
| Representante Legal                         |        | Cely                |           |                 |
| C.C. 51.914,851 de Bogota                   |        | Contador Publico    |           |                 |
|   |        | T.P.127030-T        |           |                 |
| <b>BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS</b>         |        |                     |           |                 |
| NIT : 900.204.124 - 6                       |        |                     |           |                 |
| Bogota D.C. - Cundinamarca                  |        |                     |           |                 |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO</b>     |        |                     |           |                 |
| A 31 Diciembre 2016 comparativo con el 2015 |        |                     |           |                 |
| "Vigilados por la Supersalud"               |        |                     |           |                 |
| Cifras en miles de pesos                    |        |                     |           |                 |
|   |        |                     |           |                 |
|   | 2,016  | 2,015               | VARIACION | VR<br>VARIACION |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES                |        |                     |           |                 |
|   | 96,830 | 87,554              | 11%       | 9,276           |
| <b>COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SER</b>  |        |                     |           |                 |
| COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS           |        |                     | -19%      | -               |
|   | 13,526 | 16,692              |           | 3,166           |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS                    |        |                     | 18%       |                 |
|   | 83,304 | 70,862              |           | 12,442          |
| GASTOS OPERACIONALES                        |        |                     | 17%       |                 |
|   | 81,028 | 69,203              |           | 11,825          |
| DIRECCION GENERAL                           |        |                     | 18%       |                 |
|   | 54,530 | 46,196              |           | 8,334           |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA                    |        |                     | 0%        |                 |
|   | 14,234 | 14,262              |           | -               |
| IMPUESTOS                                   |        |                     | -59%      |                 |
|   | 125    | 306                 |           | 181             |
| SERVICIOS                                   |        |                     | 44%       |                 |
|   | 12,139 | 8,439               |           | 3,700           |
| UTILIDAD OPERACIONAL                        |        |                     | 37%       |                 |
|   | 2,276  | 1,659               |           | 617             |

|   |              |                                     |             |            |
|---|--------------|-------------------------------------|-------------|------------|
|   |              |                                     |             |            |
| <b>FINANCIEROS</b>                                      | <b>1,070</b> | <b>733</b>                          | <b>46 %</b> | <b>337</b> |
|   |              |                                     |             | -          |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>                      | <b>1,206</b> | <b>926</b>                          | <b>-</b>    | <b>280</b> |
|   |              |                                     |             |            |
| <b>IMPUESTO DE RENTA Y<br/>COMPLEMENTARIOS</b>          | <b>428</b>   | <b>311</b>                          | <b>38 %</b> | <b>117</b> |
|   |              |                                     |             |            |
| <b>UTILIDAD O PERDIDA NETA DESPUES DE<br/>IMPUESTOS</b> | <b>778</b>   | <b>615</b>                          | <b>27 %</b> | <b>163</b> |
|   |              |                                     |             |            |
|   |              |                                     |             |            |
|   |              |                                     |             |            |
|   |              |                                     |             |            |
|   |              |                                     |             |            |
|   |              |                                     |             |            |
| <b>Sandra Camargo Sanchez</b>                           |              | <b>Juan Carlos Piñeros<br/>Cely</b> |             |            |
| <b>Representante Legal</b>                              |              | <b>Contador Publico</b>             |             |            |
| <b>C.C. 51.914,851 de Bogota</b>                        |              | <b>T.P.127030-T</b>                 |             |            |

**BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Normas Internacionales de Información Financiera**  
**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2016**  
(En pesos colombianos)

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

La compañía BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS, fue constituida en Bogotá D.C., bajo un documento privado su objetivo social principal es la prestación de servicios de odontológico en todas sus especialidades. BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS ha desarrollado con éxito, atenciones en salud oral en cuanto a lo relacionados con el área. Desde su fundación BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS ha considerado la calidad como objetivo permanente y prioritario, buscando asegurar la plena satisfacción del paciente. Además su experiencia y formación académica del personal profesional, garantizan a las entidades contratantes la prestación de los servicios de salud oral dentro de los más altos grados de especialidad y eficiencia.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN**

A continuación, se describen las principales bases de preparación aplicadas a los presentes estados financieros.

**2.1. Periodo contable**

Los presentes estados financieros de BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS, cubren los siguientes periodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016
- Estado de resultados integrales por los periodos de doce meses iniciados el 01 de enero y terminado al 31 de diciembre de 2016

**2.2. Presentación de Estados Financieros**

BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS, ha determinado como formato de presentación:

- **Estado de situación financiera:** utilizando la clasificación en corriente y no corriente.
- **Estado de resultados integrales:** determinado por naturaleza.

**2.3. Declaración de responsabilidad**

La administración de BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS, es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros. Basados en las normas internacionales de la información financiera, el cambio en cifras u algún otro concepto se tomara de lo establecido en la norma NIC 8, reexpresión de información financiera.

**2.4. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los Estados Financieros se presentan en "miles de pesos colombianos", que es la moneda funcional de la presentación.

**2.5. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**2.6. Activos y pasivos corrientes y no corrientes**

**Activos**

La empresa categorizara un activo como corriente cuando:

- a. Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

d. Es activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7) a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa. La empresa clasificara todos los demás activos como no corrientes. El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

## **Pasivos**

La empresa clasificara un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- b. El pasivo debe liquidarse dentro del periodo siguiente a la fecha del periodo sobre el que se informa.

## **2.7. Transición a normas internacionales de información financiera NIIF**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2019, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones emitida por el Consejo de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en ingles); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2013 y las emitidas efectuadas durante el año 2013 por el IASB.

## **Excepciones y exenciones aplicadas**

La empresa aplicó las siguientes excepciones y exenciones contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

### **Excepciones**

- Las estimaciones realizadas fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las PCGA anteriores, a diferencia de estimaciones requeridas en la NIIF que no eran utilizadas anteriormente.

### **Exenciones**

- Utilización del valor razonable como costo atribuido, para las propiedades de inversión.
- El proceso consistió en partir del valor de los activos, pasivos y patrimonio bajo PCGA anteriores, reflejando los impactos principales en cada rubro, para llegar al valor de los mismos rubros bajo NIIF en la adopción. Todos los ajustes realizados afectaron las ganancias acumuladas, por lo tanto, no hay impacto en resultados ni en otros resultados integrales.

## **2.8. Nuevos pronunciamientos**

Todos los nuevos pronunciamientos y enmiendas a las normas, en Colombia son analizados, interpretados, conceptualizados, por el consejo técnico de la contaduría pública el cual mediante decreto regulatorio determina su aplicación.

## **NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los presentes estados financieros separados de BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS , corresponden al periodo terminado a 31 de diciembre de 2016, y han sido preparados bajo el criterio con Normas Internacionales de Información Financiera,(NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).Los Estados financieros separados conforme a las NIIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables. También exigen a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad.

### **3.1. Cambio en políticas, estimaciones y errores contables.**

#### **3.1.1. Cambio en políticas contables:**

BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS , cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- a. Se requiere por una NIIF; o

b. Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la compañía.

#### **3.1.2. Cambio en estimaciones contables:**

El efecto de un cambio en una estimación contable, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de:

- a. El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo.
- b. El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio.

#### **3.1.3. Corrección de Errores Contables**

BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros autorizados para su emisión después de haberlos descubierto:

- a. Re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva; o
- b. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

#### **3.2. Efectivo y equivalente al efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financiera a corto plazo de gran liquidez, con un tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones, asociado a montos mínimos y condiciones contractuales. Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente liquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor.

#### **3.4. Instrumentos Financieros**

##### **3.4.1. Activos financieros**

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, lo cual ocurre en la fecha de transacción.

##### **3.4.1.1. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados:**

La compañía ha clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados a valor razonable con cambios en resultado, esto en un plazo no mayor a un periodo contable.

##### **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en el mercado activo, se incluyen corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha de Estado de Situación Financiera que clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de situación financiera.

##### **3.4.2. Pasivo Financiero**

BUITRAGO SANCHEZ CAMARGO SAS, medirá un pasivo financiero a valor razonable o costo amortizado conforme a la clasificación que se le haya dado en su reconocimiento inicial, estos incluyen préstamos con entidades financieras.

##### **3.5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes**

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros, que corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien y se recibirá como contraprestación efectiva, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. La compañía registra en la línea del estado financiero las cuentas por cobrar corrientes, las que deberán ser canceladas considerando el ciclo de operación o no mayores a un año y como no corrientes, las que se cancelan después del ciclo de operación o mayores a un año.

Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluación de deterioro por costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo al menos cada periodo de reporte para identificar si hay evidencia de su deterioro. Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por cobrar a cuentas asociadas.

**Medición inicial y posterior:**

La compañía medirá su valor inicial y posterior al valor de transacción que es por lo general al valor razonable de acuerdo a NIC 39.

**3.6. Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes y no corrientes**

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son instrumentos financieros activos, que surgen con relaciones y/o contratos con compañías vinculadas, dichas relaciones darán el derecho de recibir como contraprestación efectiva o equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. La compañía registra en la línea del estado financiero como corrientes las cuentas por cobrar que serán realizadas dentro del ciclo de operación o un periodo no mayor a un año y como no corrientes las que serán realizadas después del ciclo de operación o mayor a un año;

**Parte relacionada:** una entidad está relacionada con una entidad que informa si son aplicables cualquiera de las siguientes condiciones:

- Una asociada o negocio conjunto de un miembro del grupo del que la otra entidad es miembro.

**Medición inicial y posterior:** La compañía medirá su valor inicial y posterior al valor de transacción que es por lo general al valor razonable de acuerdo a NIC 39.

**3.7. Activos por impuestos corrientes y no corrientes**

El activo por impuesto corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de periodos anteriores que aún pueden ser compensables. Este impuesto es contemplado por la NIC 12. Este se medirá conforme a lo estipulado en los certificados solicitados anualmente de retención en la fuente.

**3.8. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes**

En este rubro del estado de situación financiera la compañía agrupa principalmente la compra de Propiedad planta y equipo, al igual de propiedades de inversión.

**3.9. Otros activos financieros no corrientes**

La compañía reconoce en este rubro aquellos activos que no cumplan las condiciones para ser instrumentos financieros y no se encuentran discriminados en los otros rubros del estado de situación financiera, pero cumplen con la definición de activo contemplada en el marco conceptual y su utilización es inferior a un año.

**3.10. Propiedad, Planta y Equipo**

Son activos tangibles que la compañía posee para su uso, suministro de servicios y bienes de igual forma se espera obtener un beneficio económico futuro mediante su vida útil.

**Medición inicial:**

Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje y desmantelamiento estimado.

**Depreciación**

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula usando el método que permita reconocer el desgaste del activo según su vida útil y según la clase de activo. La vida útil se revisará y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

**Vidas útiles**

La compañía ha optado con reconocer la vida útil de sus activos propiedad planta y equipo dando conocimiento a su tiempo de uso y desgaste en su vida útil.

ACTIVOS VIDA UTIL AÑOS  
EDIFICACIONES 50  
MAQUINARIA 15  
MUEBLES Y ENSERES 10  
EQUIPO DE COMPUTO 5  
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE 5

### **3.11. Propiedad de Inversión**

La compañía cataloga como propiedad de inversión todo aquello que su fin sea la venta, permuta u servicio, su medición será al valor razonable o costo.

### **3.12. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes**

Las obligaciones financieras con instrumentos financieros de pasivo, donde la compañía adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera, como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

#### **Medición inicial y posterior:**

La compañía mide las obligaciones financieras a costo amortizado, conforme a las tablas de amortización de créditos generados por las diferentes entidades financieras, puesto que corresponden al valor razonable de la transacción a tasas de mercado. Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimiento menor a un año y como no corriente las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

### **3.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes**

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La compañía registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo de acuerdo al ciclo de operación o en un plazo no mayor a un año y las que están posteriores al ciclo de operación o mayores a un año como no corrientes. Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas.

#### **Medición inicial y posterior:**

La compañía utiliza la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto en la NIC 39.

### **3.14. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

En este concepto la compañía agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos por parte de los clientes para desarrollar proyectos y pasivos por ingresos diferidos que posteriormente se reconocerán como ingresos en el estado de resultados.

#### **Medición inicial y posterior:**

La compañía mide estos pasivos al valor de la transacción menos cualquier disminución por baja en cuentas.

### **3.15. Capital emitido**

En este concepto se encuentra el valor del capital de la compañía a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción.

### **3.16. Ganancias o pérdidas acumuladas**

Refleja las utilidades generadas en el negocio y por lo general vienen dadas desde el estado de resultados, sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el estado de resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas, como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, los superávits de revaluación de una propiedad, planta y equipo cuando esta se realiza, entre otros.

### **3.17. Reservas**

Se agrupan las reservas obligatorias, ocasionales o de acuerdo a las determinaciones del máximo órgano social, para proteger posibles pérdidas o contingencias o realizar inversiones a futuro. Su medición es de acuerdo al porcentaje o valor determinado partiendo del resultado del período.

### **3.18. Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas de la compañía.

#### **Impuesto sobre las ventas IVA**

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del 19% y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016. Así mismo, esta Ley en su artículo 194 señaló que el término para solicitar los IVAs descontables, será de tres bimestres inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

#### **Detalle de rubros:**

Como parte integral de las políticas anteriormente mencionadas se detalla cada uno de sus rubros reflejados en los estados financieros con fecha inicial de 01 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016

### **NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos a 31 de Diciembre de 2016 fueron:

#### **NOTA 4 EFECTIVO EQUIVALENTE 31/12/2016**

CAJA 13.962.966

**TOTAL 13.962.966**

### **NOTA 5. IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

#### **NOTA 5, IMPUESTO CORRIENTE**

Anticipo de impuesto de renta y complementarios 3.590.360

**TOTAL 3.590.360**

### **NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La compañía reconoce la propiedad, planta y equipo al costo, sin reconocer valor residual; deprecia la propiedad, planta y equipo sobre la base del método de línea recta a lo largo de la vida útil técnica estimada, la depreciación de cada periodo es reconocida en el Estado de Resultados en la cuenta de gastos de administración. El detalle de los saldos de la propiedad, planta y equipo para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 son:

### **NOTA 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

MUEBLES Y ENSERES 3.675.000

EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN 5.000.000

DEPRECIACION ACUMULADA - 7.374.950

**TOTAL 1.300.050**

Se realizan los respectivos ajustes en el inventario a valor razonable, indicados en el ESFA y en la reclasificación y ajustes. Depreciación desaparece y se inicia nueva vida útil a cada activo.

### **NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es a corte 31 de Diciembre de 2016 la siguiente

**NOTA 9, CUENTAS POR PAGAR RETENCIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

RETENCIONES EN LA FUENTE ( 40.000)

RETENCIONES EN ICA ( 41.371)

IMPACTO ( 272.437)

**TOTAL ( 353.808)****NOTA 10. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

**NOTA 10. IMPUESTO GRAVAMENES Y TASAS**

Impuesto de renta y complementarios (214.272)

Impuestos de industria y comercio (201.898)

Impuesto a la equidad (167.904)

**TOTAL (584.074)****NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

**NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Aportes a la seguridad social (1.296.083)

Cesantías consolidadas (2.709.529)

Intereses de Cesantías (288.310)

Vacaciones (1.364.631)

**TOTAL ( 5.658.553)****NOTA 12. CAPITAL EMITIDO**

A la fecha de corte de este reporte el capital de la sociedad es de:

**NOTA 12. CAPITAL EMITIDO**

capital social (10,000,000)

**TOTAL (10,000,000)****NOTA 13. RESERVA OBLIGATORIA****NOTA 13, RESERVA OBLIGATORIA**

Reserva obligatoria (924.760)

**TOTAL ( 924.760)****NOTA 14. RESULTADO DEL EJERCICIO****NOTA 14, UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Utilidad del ejercicio (778.545)

**TOTAL ( 778.545)****NOTA 15. GANANCIAS ACUMULADAS**

En esta nota se refleja la afectación de la depuración contable realizada por convergencia a normas internacionales de información financiera NIIF.

**NOTA 15, GANANCIAS (Perdidas) ACUMULADAS**

UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS (553.636)

**TOTAL (553.636)**

Las anteriores notas fueron realizadas bajo el marco teórico de las normas internacionales NIIF, se tomaron las cifras pertenecientes al libro contable local y se realizó la debida depuración para llegar a un estado de situación financiera. Todo cambio va sujeto a la NIC 8 Re-expresión de cifras e información financiera presentada.